



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



3-003593

Barranquilla, 12 JUL. 2017

Señor
SANTIAGO TABARES H.
Calle 3B Transversal 3B -25
Torre 6 Apto 103
Ciudad del Mar
Puerto Colombia- Atlántico

Asunto: Respuesta radicado al número 4884 de 2017 -

Mediante el escrito arriba señalado, el señor **SANTIAGO TABARES H.** identificado con la cedula de ciudadanía número 15.516.677, allega copia simple de certificado mediante el cual la empresa MAPREINCO S.A.S, procede a certificar lo siguiente:

(...) "MAPREINCO S.A.S, prestará los servicios de mantenimiento de un pozo séptico, consistente en la extracción, transporte y disposición final de aguas residuales domesticas (ADR) generadas por los usuarios en un lote de terreno de un extensión de 1 Ha, localizado en el Municipio de Galapa – Atlántico, en la parte posterior de la planta de Ultracem, en proximidades de la vía cordialidad, específicamente en las siguientes coordenadas:

Punto	Coordenadas Este	Coordenadas Norte
1	516693,57	1209042,00
2	516748,55	1208970,46
3	516625,04	1208913,58
4	516590,40	1208995,56

Nuestra empresa cuenta con un Plan de manejo ambiental, aprobado por el DAMAB, Resolución N° 1693 de 2013, que le dará respaldo ambiental en el manejo de residuos igualmente, Mapreinc S.A.S tiene convenio comercial con la empresa ECOGREEN S.A.S para realizar la disposición final en sus instalación. Ecogreen S.A.S cuenta con licencia ambiental Resolución N° 0978 de septiembre de 2009. Y el permiso de vertimientos líquidos Resolución N° 1054 de 2016, otorgado por el DAMAB. (...)

basad

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



110



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Revisada la información certificada por la empresa MAPREINCO SAS, como gestor encargado de la recolección y transporte de las aguas residuales domesticas provenientes de unidades operativas tales como viviendas, oficinas etc., es pertinente indicar lo siguiente:

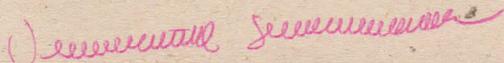
1-Aportar los Permisos y Autorizaciones ambientales (licencia ambiental, plan de manejo ambiental, plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas, etc.) expedidos por la autoridad ambiental competente a la sociedad MAPREINCO S.A.S. Para realizar la recolección y transporte de aguas residuales domesticas sin tratamiento.

2-Aportar copia del vínculo comercial y/o autorización formalizada entre ECOGREEN S.A.S. para el tratamiento y disposición final de las aguas residuales de la sociedad MAPREINCO S.A.S

3-Presentar copia de la licencia ambiental y copia del permiso de vertimiento de líquidos que ampararan las actividades de la empresa ECOGREEN S.A.S., para realizar el tratamiento y disposición final de aguas residuales domésticas.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente.


JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCION. (c).

Japaz
Reviso: LILIANA ZAPATA GARRIDO- SUBDIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL.
Proyecto: K.- Arcón -Profesional Especializado.

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55 Línea Nat. 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
Orden de servicio: 8015247

Fecha Pre-Admisión: 13/07/2017 14:07:13



YG167133925C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Envío: YG167133925C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: SANTIAGO TABARES H.

Dirección: CL 3B TRANSV 3B-25 TORRE 6 APTO 103 CIUDAD DEL MAR
Ciudad: PUERTO COLOMBIA ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 13/07/2017 14:07:13

Min. Transporte Lic. de carga 0002200 del 20/05/2011

8888 0000

Valores Destinatario Remitente

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
Referencia:
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono:
Depto: ATLANTICO
NIT/C.C/T.I: 802000339
Código Postal:
Código Operativo: 8888000

Nombre/ Razón Social: SANTIAGO TABARES H.
Dirección: CL 3B TRANSV 3B-25 TORRE 6 APTO 103 CIUDAD DEL MAR
Tel:
Ciudad: PUERTO COLOMBIA ATLANTICO
Código Postal:
Depto: ATLANTICO
Código Operativo: 8888000

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$2.600
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$2.600

Dice Contener:
Observaciones del cliente :3593
no sale 3B-25

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada

C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Te: Hora: 10:20

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa 13/07/17

Distribuidor:
C.C. Juan, Amador

Gestión de entrega:
1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa



88880008888000YG167133925C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722016. Min. Transporte Lic. de carga 0002200 del 20 de mayo de 2011/Min. TIC, Res. Mensajería Expresa 00697 de 9 septiembre del 2011. El servicio de mensajería expresa es un servicio del correo nacional regulado en la Ley 54 de 1993 y en el Decreto 2760 de 2000. Para mayor información consulte con el personal de atención al cliente. Para recibir el Destinatario en la Oficina de Tránsito consulte con el personal de atención al cliente.

8888 0000
PO.BARRANQUILLA NORTE